INFORME DE GERENCIA

Señores Socios de "THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA LTDA."

Una vez que ha concluido el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y dando cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos de esta empresa, en mi calidad de Gerente General de "THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA.", pongo a consideración de Uds. el resultado de mi gestión al frente de la compañía.

Comenzaré indicando que las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2015, se han desenvuelto con total normalidad, sin que se pueda informar sobre algún aspecto relevante que merezca ser considerado.

Debo informar que los objetivos planteados para este año, en cuanto a ventas se refiere, se ha logrado cumplir, con un porcentaje adicional del 1,52 % comparativamente con el año inmediato anterior, no así en cuanto a utilidades líquidas, pues estas son un 31,30 % menores a las correspondientes en 2014. Sin embargo de aquello, la liquidez no se ha visto afectada de manera significativa y todas las operaciones se han desarrollado de manera normal.

De la misma manera puedo indicar que las obligaciones de carácter tributario, laboral, con el IESS, etc, se vienen cumpliendo de manera cabal y oportuna, y a la fecha de cierre del ejercicio, los valores pendientes de pago a las mencionadas entidades, son los correspondientes al mes de Diciembre.

Los Dividendos del ejercicio 2014, han sido pagados en su totalidad a los socios, dando cumplimiento a la resolución de la Junta General llevada a cabo en el mes de Abril de 2015.

En términos generales puedo aseverar que la empresa se encuentra bien posicionada en el mercado y considero que vale la pena darle un impulso a través de publicidad, que si bien

implicaría desembolsar dinero ahora, ayudaría a futuro a mejorar las ventas en por lo menos un 5% para el año 2016 y consecuentemente las utilidades. Espero mi propuesta tenga apoyo.

Quiero agradecer a todos Uds. por su invalorable apoyo y confianza puesta en mi persona, para que mi gestión se lleve a cabo sin mayores inconvenientes, a la vez que comprometo su ayuda para que este nuevo año trabajemos conjuntamente, con todo esmero con la finalidad de cumplir las nuevas metas.

Para finalizar mi intervención me permito proponer a Uds. que al momento ya no se provisione Reserva Legal, pues estas superan al Capital Social de la compañía y que las utilidades de este ejercicio económico sean distribuidas a los socios en función de la liquidez de la compañía .

Atentamente,

Dis. Angélica Molina Ortega

GERENTE GENERAL